

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 11 de Abril de 1910.

Año XXVI-Núm. 7.920.



LA SEÑORA

Doña María Vicente Caballero

Viuda de don Alejandro Fernández Escudero

ha fallecido en Barruecopardo el día 7 de Abril de 1910

á las once de la mañana

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Josefa, doña Adela y don Juan Fernández Vicente; hijos políticos: don Maximino Alvarez, don Marcial González y doña Isidra Martín; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.



LA SEÑORA

Doña María de la Encarnación Alvarez Malillos

ha fallecido en Salamanca el domingo 10 de Abril de 1910

á los cincuenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Sa Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Eustasio Pérez de la Rosa; hija, doña María del Carmen; hermanos, don Fernando, don Anselmo y don Simón (ausentes); hermanos políticos, don Alberto Segovia, doña Vicenta Pérez de la Rosa y don Félix Pérez (ausentes), don Manuel Méndez Fernández, don Francisco Pérez de la Rosa y doña María de la Concepción Sánchez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido es que la defunción, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy lunes, 11, á las once de la mañana. — Iglesia parroquial: San Martín. — Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. — Casa mortuoria: Calle de la Rúa, número 22.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

El empréstito municipal.

Impresiones favorables.

La Comisión designada por El Fomento de Salamanca en su última sesión y de la que forman parte prestigiosas personalidades, cuyo amor á este pueblo está fundado en hechos elocuentísimos, trabaja sin descanso para publicar el informe que se le encargó y que, seguramente, ha de ser todo lo preciso y detallado que el asunto merece y la competencia de sus autores hace esperar.

Pero mientras dicho informe se publica y en él se ponen de relieve los merecimientos de quienes á ultimar el empréstito sacrificaron iniciativas, tiempo y dinero, bueno es hacer constar que Salamanca, convencida de la urgencia de las obras proyectadas y de que es cuestión de vida ó muerte transformar en plazo breve su vida higiénica, se apresta á demostrar que siente el patriotismo y sabe traducirlo en hermosos actos merecedores del aplauso más incondicional y entusiasta.

La suscripción popular aumenta considerablemente de día en día, alcanzando ya una cifra respetable, y á ella concurren todas las clases sociales, no con arreglo á sus fuerzas en muchos casos, sino excediéndose de modo bien plausible y halagüeño.

Entre las suscripciones últimamente realizadas, y con orgullo lo consignamos por el cariño que nos merece su autor, figura la del presidente de la Cámara de Comercio y El Fomento de Salamanca, don Francisco Núñez Izquierdo, por la cantidad de 10.000 pesetas.

Cuantos conozcan la actividad industrial del señor Núñez Izquierdo, se harán cargo de que su hermosa iniciativa representa, ya que no un sacrificio, pues tratándose de Salamanca y de sus intereses, no lo es para los que antes que nada aman á esta ciudad, revela, sí, gran esfuerzo en quien desarrolla diversos asuntos mercantiles.

Mañana publicaremos la lista total de suscripciones, como testimonio de la exactitud de nuestras afirmaciones referentes al entusiasmo que en favor del empréstito reina, y mientras tanto reciban nuestra enhorabuena por su hermosa conducta: cuantos no han necesitado esperar informes ni dictámenes para poner su capital al servicio de Salamanca.

Nadie ha combatido el empréstito hasta ahora, aunque patrióticamente hayamos querido todos, El Fomento el primero, que replantezcan ante el pueblo sus ventajas morales y económicas.

Con esto se ha hecho un gran bien á Salamanca, al Ayuntamiento y al resultado de la operación, y así lo han de demostrar los hechos con su elocuencia abrumadora.

Ellos serán los que digan la última palabra respecto á la alteza de miras y oportunidad de campañas, en las que todos hemos puesto lo más puro de nuestras intenciones y lo más acendrado de nuestro amor á este pueblo querido, digno de mejor vida colectiva que la que disfruta actualmente.



LA SEÑORA

Doña Lucía Valladares García

Viuda de Núñez Escarpizo

ha fallecido el domingo 10 de Abril de 1910

á los sesenta y seis años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Juan, doña Clara y doña Josefa Núñez Valladares; hijos políticos: doña María de la Concepción Navarro González y don Angel Madrazo Torres; hermano político, don Antonio García Rincón (ausente); nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Juan Antonio Mazpule y Olleros

DOCTOR EN DERECHO, SOCIO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

ha fallecido en la corte, á las tres y media de la tarde del día 8 de Abril de 1910

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Clara Ibáñez; sus hijos: doña Eugenia y don José Mazpule Ibáñez,

Suplican á sus numerosos amigos, le tengan presente en sus oraciones.

Los días 11, 12, 13 y 14 de los corrientes, á las siete y media de la mañana, se celebrarán misas en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros; serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Por disposición del dicho señor, no se han repartido esquelas.

La política en la provincia

Nuestro querido amigo y colaborador don Luis Maldonado, nos remitió el sábado, para su publicación, un telegrama que nuestros colegas de la tarde insertaron y que nosotros recibimos después de cerrar nuestra edición de la capital.

En él nos comunicaba el señor Maldonado su inquebrantable propósito de luchar por Vitigudino y nos

regaba desmintiéramos los rumores que en contrario habían hecho circular quienes en ello tenían interés.

Con mucho gusto complacemos á nuestro querido amigo.

El sábado también recibió en Salamanca el siguiente telegrama del jefe del partido conservador señor Maura, en el que se desvirtúan otras especies también lanzadas al rumor por quienes para combatirnos preparan en la clase de armas que esgrimen.

El telegrama dice así: "Don Jesús Sánchez, Salamanca. Completamente falsa versión falte mi apoyo Maldonado, cuyo triunfo deseo ardientemente. — Maura."

Mañana, con más tiempo y espacio, nos ocuparemos de la política en la provincia, exponiendo las últimas noticias (últimas por ahora) y definiendo clara y perfectamente nuestra actitud en el pleito electoral que se avecina.

QUISICOSAS

Por la plazuela de Anaya desfilan los secretarios que me los tienen á raya sujetos á cuestionarios... Vaya, vaya, vaya, vaya.

Treinta y dos, justos cabales son los servicios que en tales documentos se les piden, servicios descomunales que al más ducho le dividen.

Entre el cúmulo obligado que exigen á troche y moche, hay «servicio de arbolado» y «servicio de alumbrado» y hasta un «servicio de noches».

Quien no los hace, punibles multas tiene en su perjuicio, y los «secretos» no asequibles con tanto y tanto servicio vuelven al pueblo inservibles.

Vuelven con la garantía de éxito á la autoridad... ¡Oh, dulce marrullería charrunal quien en ti fía pierle el tiempo de verdad.

Pues como estas contradanzas de la política historia, se las saben de memoria, no turban sus bienandanzas ninguna requisitoria.

Y decreto tras decreto los recibe el funcionario con muchísimo respeto, mas sin caso extraordinario, que como buen secretario de todo está en el «secretos».

Juicios de exenciones.

Ante la Comisión mixta comparecerán los adjuntos mixtos para el juicio de exenciones, de este y anteriores reemplazos, los días que á continuación indicamos:

Día 15. — Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomcello, Mata de Armuña, Matilla de los Caños, Miranda de Azán, Monterrabio de Armuña, Moriscos, Mozárbez, Negrilla de Palencia, Orbada (la), Pajares y Palencia de Negrilla.

Contra la gente maleante.

El digno y activo jefe de Vigilancia, señor Castaño, secundado por el no menos digno teniente de Seguridad, señor Antón y el personal á sus órdenes, han emprendido una ruda campaña contra la gente maleante que ha sentado sus reales en esta ciudad y que es la encargada de avisar á los timadores y rateros de oficio, cuando se presentan ocasiones propicias.

Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, con una actividad que, repetimos, es digna de encomio, se han propuesto descastar á Salamanca de esa plaga para asegurar la tranquilidad del vecindario.

A este efecto están dando algunas batidas por los barrios bajos donde anidan estos pájaros, obligándoles á salir inmediatamente de Salamanca.

Asimismo son objeto de continua vigilancia los que tienen residencia fija desde hace tiempo en esta ciudad, para ser detenidos á la menor sospecha.

Tal conducta es digna de hacerse pública para tranquilidad del vecindario y como recompensa á los servicios de los citados Cuerpos.

Lo de la subida de la carne

En representación del gremio de tabajeros se nos manda la carta que publicamos á continuación, en prueba de imparcialidad:

Señor Director de EL ADELANTO:

Muy señor nuestro: rogamos á usted de cabida en su ilustrado periódico á la contestación del artículo publicado en el número correspondiente al día 7 del actual, con el fin de esclarecer hechos y conceptos que entendemos perjudican no sólo á nuestros intereses, sino á la reputación que como industriales estamos en el deber de defender.

Desde hace ocho meses (como se puede justificar), venimos pagando la arroba de carne de 17 pesetas á 17,50, y vendido al menudeo lo hemos vendido verificando á 1,50 pesetas el kilo, por término medio, de donde resulta que no se obtiene ganancia ninguna. y en este caso, ni el público, ni la Prensa, tenían nada que decir, ni por qué quejarse, y esto por qué? pues sencillamente porque en este caso el único caballo blanco era el industrial, pero de aquí el que, viendo estos modestos industriales que sus intereses sufrían mermas considerables, y prescindiendo de aquéllos que se dedican al ejercicio de la misma industria, causa única de la competencia sostenida hasta la fecha, han tomado el acuerdo de elevarlo en el sentido de que nos quede un beneficio de 10 céntimos en kilogramo, beneficio que nos permitimos someter á su consideración y, sobre todo, á la del público en general.

No creemos que exista motivo ninguno de censura hacia nosotros, y mucho menos de llamar la atención de la autoridad local, puesto que si alguno está dispuesto á sacrificarse por el consumidor de un artículo de tanta necesidad, ninguno será seguramente como nosotros; ahora bien, lo que sí le rogamos es que con su claro criterio y adquiriendo datos fehacientes publique por cuenta propia un artículo, en el que resplandezca la razón ó sin razón que hayamos podido tener para la elevación de precio de un artículo de primera necesidad, para lo cual puede desde luego contar incondicionalmente con nuestro modesto concurso si le creyese conveniente.

Nos ofrecemos á usted, y quedan suyos afectísimos ss. ss. q. b. s. m., por el gremio, Nicanor Gómez y José Alonso.

Notas de sociedad

Han salido:
 Para Sevilla, don Victoriano Angoso y su hijo don Manuel Cesareo.
 —Para la Coruña, nuestro querido amigo don Ignacio Rodríguez Vega y su distinguida señora.
 —Han regresado:
 De Pamplona, nuestro querido amigo don Ignacio Baleztena.
 —De Ledesma, don Claudio Alba.
 —Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Cuenca, don José María Bonilla, jefe de la inspección de Hacienda que hace poco estuvo en esta.
 Séale enhorabuena.
 —Ha fallecido en Barruecopardo, la señora doña María Vicente Caballero, madre de nuestro muy querido amigo don Juan Fernández Vicente.
 Enviámosle, así como a la demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.
 —Ha mejorado en la grave enfermedad que padece, la respetable señora de don Vicente Alonso.
 Lo celebramos.
 —Víctima de rápida enfermedad y rodeada del cariño de sus hijos, ha fallecido en esta la respetable y caritativa señora doña Lucía Valladares, viuda de Núñez Escarpizo.
 A su estimada y distinguida familia y muy especialmente a su hijo don Juan, nuestro querido amigo, les enviamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.
 —El sábado estuvo en esta, regresando a Tejadillo, don Pelegrín González.
 —Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid, el ilustrísimo señor don Juan Antonio Mazpule y Olleros.
 A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.
 —Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del secretario del Juzgado, don Salvador Cuesca.
 —En esta ciudad ha fallecido la señora doña María de la Encarnación Alvarez.
 Tomámosle participación en el dolor de la atribulada familia por tan sensible desgracia.

Espectáculos

Teatro del Liceo.
 El público ha entrado al fin de lleno en el teatro, haciendo justicia a los méritos de los artistas que en él actúan y en particular a los hermanos Gómez Ferrer tan modestos y simpáticos como notables y dignos de los mayores encomios.
 Prueba es de ello su irreplicable labor de anoche en *La dama de las Camelias*.
 Mercedes Gómez Ferrer hace maravillosamente el papel de Margarita, en el cual revela su gran flexibilidad y su exquisito temperamento.
 El estuvo correcto, irreplicable, ajustadísimo. Los demás, bien. La entrada superior. El jueves estreno de la preciosa comedia de los Quintero, titulada *Doña Clarines*.
 ...
Circo del Moderno.
 Ayer tarde se vio sumamente concurrida la función dada por la compañía Borza en la plaza de Toros.
 La nota saliente fue la elevación de un globo mongolfier, en el que subió el señor Palacios.
 El aerostato se elevó a unos 50 metros de altura, descendiendo felizmente a los quince minutos en las inmediaciones de la plaza de Toros y carretera de Zamora.
 La elevación del globo interesó grandemente a la concurrencia, que ovacionó al tripulante.
 Por la noche, el circo también se vio muy animado. La compañía ofrece diariamente números de gran novedad, que ejecutan con sorprendente perfección.
 ...
Cine Salmantino.
 La pareja de concertistas Part-Fons, que el sábado último hizo su debut en este salón, alcanzó un gran éxito.
 La ejecución de todas las obras á

la guitarra la hacen de una manera primorosa, demostrando sus relevantes cualidades.
 A personas peritas oímos hacer anoche grandes elogios al juzgar la labor de estos artistas.
 Puede asegurarse que en su género es de lo mejorcito que puede presentarse.
 Las películas exhibidas son todas del mejor gusto, revelando la empresa el interés grande que tiene en satisfacer los deseos del numeroso público que a diario concurre a este salón.

Servicios de la Policía

Una riña.
 En el barrio de los Milagros promovieron un gran escándalo varios sujetos, llamados Gabriel de Corros, su hijo Matías, Manuela Sierra y Gregorio Sánchez, los cuales, poco después de comenzada la disputa, se fueron a las manos, propinándose una regular tanda de golpes.
 Los guardias de servicio en aquella zona, números 17 y 23, intervinieron en la cuestión, poniendo paz entre los contendientes y acompañando a la Casa de Socorro a los dos últimos, donde fueron curados de varias lesiones, que les fueron producidas en la cuestión.
 Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Circo gallístico

Con mucha animación y concurrencia extraordinaria, se celebró la sesión de ayer, efectuándose tres peleas de jacos, todas muy buenas, según se verá por la siguiente reseña:
 1.ª Dos jaquitas colorada mulata, de los Pacos, de 3.41 1/2, y blanca anaranjada, de los Garcías, tuerta, de 3.5. Hicieron una bonita pelea, pegándose de firme en los primeros tercios y llevando muy igual la riña hasta que la colorada logró dejar ciega a la naranja, tocandola después de puntilla, dando a los Pacos la victoria.
 2.ª Colorada, tuerta, de 4.2 1/2, de Arsepiles, y gira tostada de García Romo, de 4.1. De mucho poder ambos, se propinan tremos golpes. Es degollada la gira, que no obstante sigue peleando con grandes bríos, y llevando ventaja unas veces el uno y otras el otro; sin aburrir al público hacen tablas por tiempo.
 3.ª Convenida entre García Romo y los Pacos, aquí con la Barbera, jabada, de 4.1, y éτος con Zoquete, colorada, mulata, de 4.1 1/2 tuerta. Esta pelea era la que más curiosidad había despertado por ser los dos gallos peleados y conocidos con los nombres de Se cometieron con gran violencia, rodando por la estera hechos un ovillo, adelantando en tanto la jabada, que es después tocada en los cuernos y pierde mordidas, por lo cual y por ser el Zquete un gallo muy duro, aun llevando siempre la ventaja la jabada, se prolongó más la pelea, que terminó así y todo en poco tiempo, ganando García Romo.
 Los gallos de García Romo fueron apadrinados por Tirado. El público salió satisfecho de las peleas.

En el Circolo Tradicionalista.

Conferencia del señor Revillo.
 Ante distinguido auditorio dió el sábado una conferencia en el Circolo Tradicionalista, el profesor de la Universidad, señor Revillo, sobre el tema: "Los derechos individuales".
 El señor Revillo, estudió muy atentamente los derechos de libertad y personalidad. Como directamente relacionado con el tema, se ocupó del laicismo en la enseñanza, escuchando muchos aplausos.
 Ocupándose de la libertad del trabajo, habló de cómo éste se desarrolló en Egipto, China, Grecia y Roma, y de lo que representaban los gremios en épocas posteriores.
 El conferenciante fué muy aplaudido al terminar.

AGUA DE VILAJUIGA
 CURA EL MAL DE PIEDRA

CIRCULO MERCANTIL
 Conferencia del padre Matias

Ayer, á las siete y media, dió una conferencia en el Circolo Mercantil el reverendo padre Matias, de la Orden de Santo Domingo, desarrollando el tema "Las dos Españas".
 Presentó al orador el presidente del Circolo, señor Sánchez y Sánchez, con las siguientes palabras.
 "La presentación en el Circolo Mercantil, del ilustre conferenciante que va á dirigirla la palabra, la hizo tan elocuentemente como él sabe hacerlo, el vicepresidente de este Circolo, don Arturo Núñez, el año pasado. Esto me releva de la obligación de hacerla nuevamente; me limito, pues, a recordar lo que entonces dijo el señor Núñez y a dar las gracias al conferenciante."
El padre Matias.
 El padre Matias pronunció á continuación su conferencia, en la que demostró los profundos conocimientos que tiene del asunto, y la extraordinaria importancia que le concede.
 El auditorio le escuchó con verdadero interés, y le aplaudió ruidosamente al final.
 Sirvan las siguientes notas para que los lectores puedan darse idea de lo que fué la conferencia.

«Señores:
 Más que hablar aquí, me gustaría hablar ante unos pocos que pudieran sentir bien mi espíritu y que me comunicaran el suyo al mismo tiempo.
 La España actual no es una España como dicen lo fué en tiempos antiguos. Voy á describir las ideas, que rompen nuestra nación en dos: España católica y España heterodoxa... ¿Qué idea fundamental informa la una y la otra España? Este es el problema que analizaré... Pienso que hay dos nombres que expresan esa idea.
 «Libertad y autoridad... Sus relaciones mutuas son un problema secular en todos los órdenes de la vida, y más en el religioso, como las herejías nos lo manifiestan...
 Esos dos principios dividen la Patria, la conciencia española...
 La España heterodoxa aspira á vivir la libertad, su atmósfera, su espíritu, germen de sus ideas y norma de sus actos.
 La España católica aspira á la libertad sumisa á Dios y á su Iglesia.
 ...
 Los elementos que constituyen la España heterodoxa, podéis conocerlos como yo, y mejor que yo... si tenéis ojos para ver y oídos para oír... No son elementos muy recónditos: aparecen por la literatura, la ciencia, la filosofía y otros fenómenos sociales...
 Hay quienes profesan un cristianismo adogmático, algo difuso á la verdad, como tenía que ser dado al ambiente en que se mueve... El ambiente es la filosofía contemporánea...
 Kant, dice que la razón especulativa no puede demostrar á Dios... Demuéstrale sólo la razón práctica, infringiéndole de la ley moral que todos interiormente sentimos... Dios es un postulado que la ley moral entraña. Y el postulado es una «adhesión», una «fés voluntaria», una «creencia», una «certera subjetiva». Conocer á Dios es «creerle»...
 Kant, marcó las dos orientaciones de la moderna filosofía: la intelectualista y la anti intelectualista.
 La primera llegó por Renouvier y otros al fenomenismo radical.
 La segunda, suponiendo aquella, es fecondísima en ideas de todas clases. En el fondo, dice que el yo es la realidad...
 ¿Y qué es el yo?... Schopenhauer, Wundt, Höffding, Jonilla y todos sus voluntaristas, cada uno á su modo, piensan que el yo hondo es la voluntad ser «prims», abstracto, contenido, génesis de todos los fenómenos que como representación nos constituyen.
 La religión, pues, debe ser algo íntimo que responde esa voluntad, á su ansia de vivir...
 Otros dicen que es el sentimiento implicando la realidad en sí. Y según eso, Schteiermacher dice que la religión es el sentimiento implicando inmediatamente la Divinidad, como superior á la conciencia. Ritschl, dice que es ese mismo sentimiento, desligado de toda filosofía, teología natural y autoridad exterior, nutrido por la Bi-

perla rudamente, y penetraron en casa; no encontrándose, afortunadamente, en ella el cancelario, contentáronse los alborotadores con destrozar muebles y romper cristales; y con esto satisficieron su honor agraviado en uno de sus hermanos (1).
 Prueba esto bien claro cuán á menos había llegado por entonces la autoridad del cancelario, tan respetada durante cuatro siglos que llevaba de existencia nuestro Estudio.
 Crecíase con esto el rector, y algunos malos consejeros le instigaban á que rompiera con el cancelario, oponiéndose á que éste gozara de ciertas atribuciones, con las cuales, decían ellos, se amenguaba la dignidad rectoral, que debía ser siempre la primera. Y no sonaban mal estas frases en los oídos de un joven, en los cuales la vanidad es siempre uno de los vicios principales. De ahí surgieron tal vez, las funestas cuestiones de competencias entre el rector y el maestrescuela, que fueron piedra de escándalo durante mucho tiempo en la Universidad.
 Con motivo del *esquileo de quedejas* (2), el maestrescuela se había malquistado con los estudiantes; este encuentro llegó á un extremo escandaloso en 1643, cuando aún no se habían apagado los recuerdos del famoso motín de 1644.
 Había sido elegido rector para el curso de 1645 á 1646, don Baltasar de la Cueva y Enriquez, hijo del duque de

tienden y propalan. Queremos que nuestra religión domine esas realidades, las informe, les comunique su espíritu, de suerte que le tengan cristiano y no gentil...
 Queremos, en particular que la es cuela lo tenga, y para eso reclamamos nuestro derecho, para educar á los niños... Rechazamos enérgicamente la escuela laica...
 Y aunque admitimos nuestra libertad condicionada por la autoridad eclesiástica, no nos tenemos por esclavos, pues sabemos probar que nuestra fe es divina...
 En todo eso andamos unánimes... Y nuestras diferencias grandes en el orden estrictamente político, son mínimas, verbales en el religioso. Los que parecen que admiten las modernas libertades, no las admiten como tesis... ¿Ni cómo han de así admitirlas si saoran que son opuestas á tesis cuya verdad les consta?... Lo que hay es que, esas libertades son hechas que no es fácil destruir de un sólo golpe... Los hechos relativamente á su racionio son hipótesis que han de condicionarse y modificarse en sus aplicaciones la teoría abstracta «Iude in»... Unos pocos quizá no quieran resignarse y quieran la resistencia á todo trance... Otros, más realistas se resignan estimado punto menos que indestructibles esos hechos... Pero, si no se adhieren á esas libertades por adhesión formal, sino que las toleran, siempre conservando el ideal de someterse ó someter la sociedad á Cristo, nunca son herejes, aunque por la afición á ellos que en su alma se deslice serán pecadores, como diría San Agustín... Ese es el fondo, esa es la verdad; lo demás es superficialidad ó disparate.
 El padre Matias fué muy felicitado y aplaudido al terminar su conferencia.

SUCESOS PROVINCIALES

Una estafa.
 En el pueblo de Maillo, según las noticias oficiales que se nos han facilitado, una gitana, perteneciente á una cuadrilla que merodeaba por aquellos alrededores, se puso al habla con una infeliz mujer, vecina del citado pueblo, llamada Francisca Pulido.
 Con palabras verdadas al oído de la citada mujer, consiguió la audaz gitana quedarse á solas con ella.
 Conseguido esto, inventó una historia, que Francisca Pulido creyó como artículo de fe.
 La gitana aseguró á su víctima que la descubriría un tesoro que ocultaba la casa que habitaba si la daba una cantidad, que consistía en 2500 pesetas, una docena de chorizos y media fanega de centeno, advirtiéndole que el tesoro oculto valía más de 60 000 reales.
 Alucinada la infeliz mujer con esto, y creyéndose ya en posesión del indicado tesoro, accedió de buen grado á lo que la gitana le proponía.
 Esta, una vez que hubo recibido el dinero, los chorizos y el centeno, hizo jurar á la Francisca, que á nadie ni aun á su misma familia, había de decir una palabra, pues de lo contrario, su casa sería destruida por las llamas.
 La gitana prometió volver enseñada á participar a la que ya había hecho su víctima, el sitio donde se ocultaba el tesoro, pero la tal vuelta no se efectuó.
 La cuadrilla de gitanos salió inmediatamente del pueblo con dirección al de Cabaco, y de éste marcharon poco después con rumbo desconocido.
 La desesperación de Francisca Pulido no tuvo límites al saber que había sido víctima de una estafa.
 Todas las gestiones practicadas por las autoridades, á las que se dió cuenta del suceso, han resultado infructuosas, pues el paradero de la cuadrilla de gitanos se desconoce.
Un robo.
 La benemérita del puesto de Veiguillas, da cuenta de que ha desaparecido del pueblo de Bernoy, una caballería que era propiedad de la vecina Inés Rodríguez.
 Dicha caballería se cree ha sido robada, aun cuando las gestiones realizadas han resultado inútiles.
Ladrón detenido.
 Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Tamames de que en el pueblo de Rinconada se ha la-

ban algunos objetos procedentes del robo del comercio de don Faustino Vicente que se verificó en 26 de Noviembre, en el pueblo de Cubo de don Sancho, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores en tiempo oportuno, se trasladó á aquel pueblo comenzando á instruir las oportunas diligencias.
 Estas dieron por resultado el averiguar que dichos objetos se hallaban en casa del vecino Feliciano Herrero, el cual manifestó que los había dejado allí un quinquillero llamado José, para que con otras ropas los guardase hasta que volviera.
 La benemérita tuvo así mismo conocimiento que en Tejada había unos quinquilleros, encaminado allí sus pasos.
 Aquellos fueron alcanzados por la Guardia civil en el término de Tejada, en el momento en que se encaminaban á Rinconada, á recoger los efectos que allí habían dejado.
 Conducidos á Tamames fueron registrados los equipajes, no encontrándose nada que procediera del robo. Fueron habiamente interrogados, terminando por confesarse autor del robo, José Sánchez Rivero, de diez y ocho años.
 Este manifestó que lo realizó acompañado de un paraguero llamado Adrián, vecino de Nava del Rey (Valladolid), aun cuando el declarante lo conocía por el nombre de Lorenzo.
 José Sánchez, juntamente con los efectos procedentes del robo, depositados en la casa del Feliciano, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Vitigudino, el cual entiende en el asunto.

Suscripción mensual para atender á los fines de la Junta de mendicidad.

Suma anterior, 330 65 pesetas.
 Don Antonio Benito García, 5 pesetas; don Antonio Oivera, 2; don Ramón Pérez Baude, 3; don Alejandro González, 1; don Manuel Oivera Sánchez, 2; don Cayetano Díaz Redondo, 1; doña Consuelo Martínez Sánchez, 0.25; don Eugenio Estevez Bustillo, 5; don Pelegrín González, 5; don Anastasio Martín, 1; don Domingo Benito García, 2; don Manuel Sagardia, 1.50; don Roque Pró Toribio, 1; don Lino González, 0.50; don Abel Angoso, 1; don Ange Hernández Montero, 1; don Emigdio Prieto Andrés, 1; don Mariano Madrugá Franco, 1.50; don Ricardo Aosta Blanco, 0.50; don José Rodríguez Gómez, 1; don Rafael Calja Valle, 1; don Sebastian Elena Franquera, 1; don Lucas Sánchez Martín, 1; don Joaquín Zapata, 0.50; don Antonio Medina Corbalán, 2; don Joaquín Zúñiga Moro, 0.50; don José García de Smaniego, 2.50; don Eusebio de la Iglesia, 1; don Rafael Caballero Vicario, 1; don Julián Ramos Expósito, 1; don José Sánchez Sevillano, 1; don Miguel García González de Piedra, 2.50; don Casto Martín Escriván, 0.25; don Julián Astudillo, 0.25; don Pedro García Macías, 0.50; don José Pequeño, 2; don Fernando Martín Quintana, 2; don Ricardo Bajo y Bajo, 0.25; don Lucio Díaz Beltrán, 0.50; don Pedro Charro Sánchez, 1; don Enrique Briñón, 2.
 Total, 589 65 pesetas.

Del Gobierno civil

El capitán general de la sexta region ha dictado requisitoria contra el soldado Tomás Flores Díez.
 —Igual requisitoria ha formado el juez instructor del regimiento de Toledo, contra el soldado Felipe Martín Hernández.
 —Anuncio del alcalde de Aldealegua, sobre concesión de una parcela de terreno á un vecino de la localidad.
 —Edicto del juez de instrucción de Salamanca, sobre sustracción de varios objetos de un coche, en la estación del ferrocarril de esta ciudad.
 —Los alcaldes de Cantalino, Santiz, Guadamiro y Céspedes, citan á varios mozos del actual alistamiento á quienes amenazan con declarar por fugos si no se presentan en el plazo reglamentario.

La Salamanca universitaria del siglo XVII por Felipe Romero Juan

res graves, los canónigos de San Justo, los frailes condecorados y reputados en sus institutos, tenían á menos depender de un colegial fátuo y presumido. La Universidad de Salamanca conservó siempre cierto espíritu de cuerpo, era amante de sus tradiciones, y nadie cursaba, ni enseñaba, ni se juzgaba miembro de ella sin que antes hubiere prestado obediencia al rector, aunque éste no era más que un estudiante; y aun los mismos colegiales mayores finchados como todos los nobles de su época bajaban la cabeza y se callaban cuando el rector, por su pésima conducta, los dejaba sin matrícula.
 La autoridad del maestrescuela era de ordinario más respetada que la del rector; pero fuera porque en el siglo XVII los estudiantes, más bullangueros que de ordinario, recibían continuas reprimendas y aun no pocos castigos de orden del maestrescuela, como juez que era del Estudio; fuera por envidias rastreras, lo cierto es que en algunas ocasiones se manifestaba entre los estudiantes un espíritu marcadamente hostil contra el maestrescuela, cuyas consecuencias eran siempre el desprestigio de esta autoridad.
 Hubo una época durante la primera mitad del si-

glo XVII, en que los estudiantes habían adquirido fama de matones; tanto, que en ocasiones sus armas andaban bien ensangrentadas y no siempre de sangre de estudiantes, sino también no pocas veces de corregidores, jueces y aun del cancelario.
 Pudieran relatarse muchas escenas de este género, pero baste una sola, ya porque estas cosas más bien son para omitidas que para contadas, ya también porque en todas se notaban poco más ó menos los mismos caracteres.
 El domingo 21 de Febrero de 1633, un colegial de Oviedo llamado don Alonso Carnero, por haber cometido un delito que no se especifica en los libros de claustros, de donde tomamos el relato, había sido puesto preso por orden del maestrescuela, que como sabemos tenía amplios poderes para hacerlo.
 El estudiante, haciendo muy poco caso de la prisión, salía de su colegio. El maestrescuela, que entonces lo era don Jerónimo Manrique, al ver al desobediente alumno, le ordenó que volviera al colegio á cumplir la prisión. Los colegiales de Oviedo y otros alumnos muy amigos del fugado y poco afectos al cancelario, acometieron á éste impetuosamente, hiriéndole y maltratándole con grosería y atropellando al catedrático don Gregorio Portillo. Por la noche, contraviniendo todos los preceptos de la Universidad (1), se reunió una turba de estudiantes alborotadores y se dirigieron á la casa del maestrescuela, con intenciones bien perversas. Derribaron la puerta, después de gol-

pearla rudamente, y penetraron en casa; no encontrándose, afortunadamente, en ella el cancelario, contentáronse los alborotadores con destrozar muebles y romper cristales; y con esto satisficieron su honor agraviado en uno de sus hermanos (1).
 Prueba esto bien claro cuán á menos había llegado por entonces la autoridad del cancelario, tan respetada durante cuatro siglos que llevaba de existencia nuestro Estudio.
 Crecíase con esto el rector, y algunos malos consejeros le instigaban á que rompiera con el cancelario, oponiéndose á que éste gozara de ciertas atribuciones, con las cuales, decían ellos, se amenguaba la dignidad rectoral, que debía ser siempre la primera. Y no sonaban mal estas frases en los oídos de un joven, en los cuales la vanidad es siempre uno de los vicios principales. De ahí surgieron tal vez, las funestas cuestiones de competencias entre el rector y el maestrescuela, que fueron piedra de escándalo durante mucho tiempo en la Universidad.
 Con motivo del *esquileo de quedejas* (2), el maestrescuela se había malquistado con los estudiantes; este encuentro llegó á un extremo escandaloso en 1643, cuando aún no se habían apagado los recuerdos del famoso motín de 1644.
 Había sido elegido rector para el curso de 1645 á 1646, don Baltasar de la Cueva y Enriquez, hijo del duque de

Albuquerque, y vano y presuntuoso como era, y azuzado por los estudiantes inquietos é indisciplinados, cuando llegó la hora de tomar posesión, no se acomodó con la costumbre ya inveterada, y hasta claramente dispuesta por los estatutos, de compartir la presidencia del claustro y bajo el mismo dosel con el maestrescuela, y eso que lo era don Luis Venegas de Figueroa, ya obispo electo de Almería.
 Expuso el rector su descontento, pero al fin se avino á condescender, al menos aparentemente. Algo debió suceder después, porque el día 8 de Enero, volvió á expresar su descontento el rector, pero ya con deseos de armar disputa. Citó al claustro con cédula *ante diem*, como entonces se decía, para las cuatro de la tarde, y como él iba á casa hecha, estuvo puntual y comenzó el claustro, ocupando con su sillón el centro de la mesa bajo el dosel.
 Llegó á poco el maestrescuela y reclamó su asiento, pero el rector respondió que «él estaba donde le tocaba por su oficio».
 «El maestrescuela dixo que en aquel asiento le tocaba igualmente el estar sentado como cabeza de la Universidad que lo era también como el rector en lo *jurisdiccional*, y el rector sólo era en lo *político*, como lo había ocupado siempre y sus antecesores y que de hacer otra cosa novedad y causar algún escándalo».
 «Y el rector dixo estar informado de don Pascual, hijo del duque de Cardona, que el tiempo que fué rector de esta Universidad estuvo sentado en el medio y á su lado izquierdo el maestrescuela, que entonces era y que así la dignidad rectoral no había de ser perjudicada

(1) En esta época del año no podían los estudiantes salir de sus casas después de las seis de la tarde.
 (2) Véase capítulo II, tercera parte.

NOTICIAS CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

En Ciudad Rodrigo ha comenzado a publicarse el semanario *Avante*, al que deseamos larga y próspera vida.

En su primer número, publica notables trabajos de reputados escritores mirabilistas.

Registro civil.
Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Alberto Mendo Serrano, Cesárea de la Iglesia de San Miguel, María Rodríguez de San Juan y María del Pilar Cuesta Loriezo.
Defunciones: José Albo Rodríguez y Angel Sánchez Santos.

Empleado
de buenas referencias, desea hospedaje de unas tres pesetas en casa de poca y buena familia. Diríjase a la lista de C. Rreos, billete del Banco número 5.696

Doctor G. Peláez
Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
Salamanca.

Alfredo Ruano
Médico especialista en enfermedades de la piel y se resas.
Consulta: de doce a dos y de seis a ocho.
San Justo 17 segundo.

Vicima de cruel detención ha fallecido en esta el joven don José Rodríguez hijo del conocido industrial don Pablo.

Reciban sus atribulados padres y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Doctor Infante
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.
— Espec y Mina, 10, principal —

CUBIERTOS, CAZOS, CUCHARONES,
cuchariños de plata especial (Cervajal). Único depósito: LA JOYITA.
Rúa, 4, Salamanca.

Por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se han acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal: en Pedrosillo de Abona, don Nicanor López Escribano; fiscal don Béjar, don Manuel González Clemente, y suplente, don Vicente Aparicio Matas; juez suplente de Sardon, don Leopoldo Martín Moralejo; juez suplente de San Martín del Castañar, don Julián Calvo García.

RICARDO NIÑO
DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

El ministro de la Guerra ha firmado ya la Real orden concediendo ingreso en el Cuerpo de capellanes castrenses a los primeros 23 aspirantes que quedaron aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

Sección de mercados

Salamanca.
Trigo, 48 1/2 reales fanega.
Idem rubión, 49.
Centeno, 32.
Cebada, 27.
Algarrobas 26 1/2.
Avena, 18 1/2.
Harias extra, 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.º, 38.
Idem 2.º, 36.50.
Idem 3.º, 34.50.
Menudillo, 7.50.
Salvado, 8.
Tendencia sostenida.
(De nuestros corresponsales).

Valladolid.
Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 60.50 reales una.
Tendencia sostenida.
Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 32, habas a 35, algarrobas a 25, yeros a 30, lentejas a 40 y cebada a 28.

Nava del Rey.
La entrada en el mercado ha sido de 150 fanegas.
Trigo a 49 y a 50 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espec y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de UNO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Se vende.
un coche familiar, en immejorable estado de conservación. Para detalles, diríjase a la plazuela de San Julián, número 8.

Muebles.
Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.
HIGINIO GOMEZ
San Pablo, 33.

Motocicleta.
Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeot, ígera a toda prueba. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Pérdida.
La persona que hubiera perdido un abrigo de señora, puede pasar a recogerlo a la tienda de ultramarinos de Angel González, calle de la Rúa, 21.

Primera y segunda conferencias.—Madrid, 11 (4,25 y 5 m.)

CONSEJO DE MINISTROS

En la presidencia celebraron Consejo los ministros ayer tarde. El Consejo duró desde las tres y media hasta las siete.

Ferrocarriles estratégicos.
Después de despacharse varios expedientes de diferentes departamentos, los ministros se ocuparon detenidamente de los ferrocarriles estratégicos, asunto de que se ocupará hoy la Junta de defensa nacional.

La Exposición de 1912.
Los ministros examinaron en el Consejo cinco proyectos presentados para celebrar en Madrid una Exposición en 1912.

Se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda y Fomento, encargada de estudiar este asunto.

La crisis obrera.
Los ministros se ocuparon de la crisis obrera que atraviesa Madrid, las provincias de Levante y otras regiones.

Se acordó promover las necesarias obras públicas para conjurar la crisis.

De Valencia.
En el Consejo se leyeron varios telegramas, todos ellos muy satisfactorios, de Valencia.

También se tomó el acuerdo que el presidente del Consejo hizo conocer después a la Comisión valenciana, de que el Estado adelantará el dinero necesario para que prosigan las obras.

DE POLÍTICA

Todos los ministros que fueron interrogados a la salida, contestaron que no se habían ocupado de política, y que esperan para hacerlo importantes sucesos de los que ahora no se puede hablar.

Los federales.
En la reunión celebrada por los federales, se proclamó candidato por Madrid al señor Pi y Arsuaga, como resultado de la antevotación celebrada.

La antevotación duró desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

Pi y Arsuaga tuvo 1.303 votos en contra del señor Carceles, que tuvo 500.

En la antevotación tomaron parte 1.880 electores.

Los radicales.
En Madrid celebraron ayer una reunión los radicales, en la que se lamentaron de que se les haya excluido de la candidatura hecha en la corte.

La huelga del Ferrol.

En la misma actitud.
Participan del Ferrol que el Centro obrero estuvo durante todo el día de ayer abarrotado de huelguistas con objeto de cambiar impresiones acerca de su situación y de los incidentes últimamente ocurridos.

Los comisionados dieron cuenta a sus compañeros, los huelguistas, de la ruptura que habían hecho de negociaciones, en vista de que la intransigencia de la empresa es en todos los puntos completa.

Para censurar ésta se pronunciaron muchos discursos de tonos violentos.

Los oradores atacaron a los patronos, considerándolos como sus verdugos é infundiendo ánimos a todos los huelguistas, para que al fin la empresa no tenga otro remedio que acatar lo que ellos crean justo.

Los huelguistas tomaron por unanimidad el acuerdo de mantener la huelga en actitud pacífica, prometiéndose no promover alboroto alguno.

Tres ó cuatro días de término.
La empresa Jackson, del Ferrol, ha hecho público que aun aguardará tres ó cuatro días para tomar determinaciones, con objeto de ver si durante este tiempo los huelguistas se convencen, lo piensan mejor y vuelven a reanudar sus tareas.

Si pasado el plazo citado, los obreros huelguistas persisten en mantener la huelga, la empresa Jackson llamará a los *esquirols* que necesitan para trabajar.

El cariz que el asunto ha presentado, inspira grandes temores a todo el vecindario y a las autoridades, las cuales han adoptado algunas precauciones para evitar desgracias.

Continúan llegando al Ferrol, como medida preventiva, grandes refuerzos de Guardia civil.

La aviación.

En Sevilla.

Dicen de Sevilla que ayer se dió por terminada en aquella capital la semana de aviación, de la que tan imborrable recuerdo guardarán todos los sevillanos, por la brillantez con que se ha celebrado y los grandes ingresos que ha proporcionado a todos.

Hubo varios vuelos, que fueron presenciados por un enorme gentío, que prodigó a los aviadores grandes aplausos.

El acto fué amenizado por la banda municipal, que ejecutó preciosas piezas.

La esplendidez del día, pues el calor era asfixiante, contribuyó al mayor éxito de la fiesta.

Los aviadores Tick, Xulling y Barrier, hicieron varias pruebas con escaso lucimiento.

A continuación Tick se lanzó al espacio, elevándose a una altura de cien metros, consiguiendo evolucionar con gran éxito.

Un accidente.
Al efectuar el descenso el aviador Tick, el aparato voló con gran rapidez, cayendo aquí abajo.

El público, emocionadísimo, corrió presuroso al sitio donde el aeroplano había caído, consiguiendo sacar a Tick.

Este, por fortuna, no sufrió más que una leve erosión en una pierna. Aun cuando más tarde se efectuaron otros vuelos, todos carecieron de interés.

Los premios
El jurado encargado de la adjudicación de los premios entre los aviadores que han tomado parte en el concurso, ha dado el siguiente fallo:

La copa de Sevilla, al aviador Oleisberg.

El premio de velocidad, a Xulling.

El de mejor lanzamiento, a Barrier; y

Por último, el premio del curso de aeroplanos, a Tick.

Los aviadores han sido muy felicitados tanto por los premios como por haber conseguido salir ilesos en los vuelos efectuados.

En San Sebastián.

Continúa siendo la aviación en la capital donostiarra el *sport* que más entretiene al público.

En todos los trenes llegan a San Sebastián numerosos forasteros, con objeto de presenciar las pruebas que se realizarán.

El aviador Delatang.
También ha llegado a San Sebastián el aviador Delatang, el cual se propone elevarse hoy en su monoplano.

Las pruebas se esperan con gran curiosidad, pues Delatang viene precedido de gran fama.

Delatang ha manifestado que está profundamente convencido de que el desgraciado fin de su compañero Leblonc, ha obedecido a que llevaba un motor de 50 caballos, cuya fuerza no resistía el aparato con que voló.

Se muestra triste por la muerte de Leblonc, por ser éste uno de los que más impulso había dado a la aerostación.

Las pruebas.
Como ya dejo dicho, hoy practicará Delatang pruebas en un monoplano.

La fiesta promete resultar muy brillante.

Los sucesos de Las Palmas.

En señal de duelo.
Los extensos despachos que se reciben de Las Palmas, dan cuenta de la indignación que ha producido en aquella capital las noticias que se reciben acerca de la actitud del Gobierno, respecto de la división administrativa.

Se ha celebrado una manifestación de más de 11.000 personas, que con el Ayuntamiento a la cabeza recorrieron las calles en silenciosa protesta.

Al regresar, se colocó a media asta la bandera del Ayuntamiento entre silbidos y aplausos.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria tomando el acuerdo de paralizar la vida administrativa, cortando por completo toda relación oficial con el Gobierno.

Melilla al día.

Despacho oficial.
El telegrama oficial recibido de Melilla, dice que la compañía del Norte africano, ha pagado a los obreros moros sus jornales y despedido a los que ingresaron en las obras de las carreteras.

La suma de obreros despedidos asciende a 414.

La tranquilidad es grande y todo está en calma completa.

Monsieur Briand apedreado.

Despachos recibidos de Saint Chamond, dice que al salir el presidente del Consejo de ministros del Gobierno francés, monsieur Briand, de un banquete que en su honor se había celebrado, fué objeto de una brutal agresión.

Unos 200 anarquistas que aguardaban en la calle la salida de Briand, al ver a éste, le apedearon.

Se sabe que esto ha obedecido a la actitud que el Gobierno francés ha adoptado en la huelga que los obreros sostienen en Marsella.

Nuevas pedradas.
Los amigos del presidente del Consejo, monsieur Briand, que le acompañaban, al ver la actitud de los agresores, sacaron sus armas, haciendo fuego al aire.

Esto excitó aun más los ánimos de los anarquistas, reproduciéndose la pedrea.

Aunque hay contusos, los heridos son sin importancia.

Monsieur Briand marchó después a París en automóvil.

Colisiones. Heridos. Detenidos. Un español preso.
Nuevos despachos recibidos de Saint Chamond dicen que después de haber marchado monsieur Briand en su automóvil, la policía cargó contra los anarquistas, registrándose colisiones, carreras, sustos, etc.

Hubo disparos, resultando heridos varios agentes y algunos revoltosos.

Las fuerzas se reforzaron empezando a practicar detenciones.

Muchos de los individuos que se hallaban armados han sido detenidos.

Entre ellos figura un sujeto de nacionalidad española, llamado Pedro Castán.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar que se reproduzca el suceso.

Otras noticias

La corrida de Beneficencia.
El 2 de Mayo próximo se celebrará en Madrid la corrida de Beneficencia, toreando en e la Bombita, Machaquito, Cocherito de Bilbao y Bombita III.

La corrida del domingo.
El domingo se lidiarán seis toros de Veragua por las cuadrillas de Regaterín, Pepete y Gaona.

Las obras de la Gran Vía.
En casa del Conde de Peñalver, se celebró ayer un banquete con que éste obsequió al alcalde señor Francos Rodríguez, al exalcalde señor Aguilera, a los contratistas de la Gran Vía y otros importantes personajes, para celebrar la inauguración de las obras.

En la comida se hicieron fervientes votos por la prosperidad y embellecimiento de Madrid.

Un crimen.
En el barrio de Triana, de Sevilla, ocurrió ayer un suceso sangriento que impresionó grandemente al vecindario.

Sin que se sepa la causa, un soldado de guarnición en aquella población, agredió machete en mano a un paisano llamado Francisco Montero.

El militar dirigió el golpe al pecho del paisano, dejando a éste en gravísimo estado.

Las autoridades entienden en el asunto.

Los Reyes de España é Inglaterra.
Otro despacho recibido de San Sebastián dice que en la semana entrante llegarán a aquella capital los reyes de España é Inglaterra con objeto de presenciar las experiencias de aviación que allí se realicen.

Con este motivo se hacen grandes preparativos para recibir a don Alfonso y a don Eduardo VII.

de sal y tripulada por dos personas. Uno de los tripulantes ha perecido ahogado.

El otro, gracias a los oportunos auxilios que se le prestaron, pudo extraerse, pero en estado gravísimo.

Mitín integrista.
En Málaga celebraron ayer un gran mitín los elementos integristas de aquella población.

Los oradores, en violentos discursos, combatieron el laicismo, al que calificaron de pernicioso.

Hicieron uso de la palabra el jefe del partido nacionalista don Juan Olazabal y el señor Senantes.

Además de combatir el laicismo, se hizo propaganda en favor del partido.

Los civiles se hallan acuartelados en previsión de lo que pueda ocurrir.

Las autoridades han recomendado a todos mucha calma.

Rivera.

Traspaso

en buenas condiciones del acreditado café restaurante La Perla. En el mismo informará su dueño.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria tomando el acuerdo de paralizar la vida administrativa, cortando por completo toda relación oficial con el Gobierno.

El telegrama oficial recibido de Melilla, dice que la compañía del Norte africano, ha pagado a los obreros moros sus jornales y despedido a los que ingresaron en las obras de las carreteras.

La suma de obreros despedidos asciende a 414.

La tranquilidad es grande y todo está en calma completa.

Despachos recibidos de Saint Chamond, dice que al salir el presidente del Consejo de ministros del Gobierno francés, monsieur Briand, de un banquete que en su honor se había celebrado, fué objeto de una brutal agresión.

Unos 200 anarquistas que aguardaban en la calle la salida de Briand, al ver a éste, le apedearon.

Se sabe que esto ha obedecido a la actitud que el Gobierno francés ha adoptado en la huelga que los obreros sostienen en Marsella.

Nuevas pedradas.
Los amigos del presidente del Consejo, monsieur Briand, que le acompañaban, al ver la actitud de los agresores, sacaron sus armas, haciendo fuego al aire.

Esto excitó aun más los ánimos de los anarquistas, reproduciéndose la pedrea.

Aunque hay contusos, los heridos son sin importancia.

Monsieur Briand marchó después a París en automóvil.

Colisiones. Heridos. Detenidos. Un español preso.
Nuevos despachos recibidos de Saint Chamond dicen que después de haber marchado monsieur Briand en su automóvil, la policía cargó contra los anarquistas, registrándose colisiones, carreras, sustos, etc.

Hubo disparos, resultando heridos varios agentes y algunos revoltosos.

Las fuerzas se reforzaron empezando a practicar detenciones.

Muchos de los individuos que se hallaban armados han sido detenidos.

Entre ellos figura un sujeto de nacionalidad española, llamado Pedro Castán.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar que se reproduzca el suceso.

La corrida de Beneficencia.
El 2 de Mayo próximo se celebrará en Madrid la corrida de Beneficencia, toreando en e la Bombita, Machaquito, Cocherito de Bilbao y Bombita III.

La corrida del domingo.
El domingo se lidiarán seis toros de Veragua por las cuadrillas de Regaterín, Pepete y Gaona.

Las obras de la Gran Vía.
En casa del Conde de Peñalver, se celebró ayer un banquete con que éste obsequió al alcalde señor Francos Rodríguez, al exalcalde señor Aguilera, a los contratistas de la Gran Vía y otros importantes personajes, para celebrar la inauguración de las obras.

En la comida se hicieron fervientes votos por la prosperidad y embellecimiento de Madrid.

Un crimen.
En el barrio de Triana, de Sevilla, ocurrió ayer un suceso sangriento que impresionó grandemente al vecindario.

Sin que se sepa la causa, un soldado de guarnición en aquella población, agredió machete en mano a un paisano llamado Francisco Montero.

Almacén de paños Junquera Hermanos.
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

CORSES LE NEOS
Lo más práctico y recomendado por las mayores eminencias científicas. **Esbeltez y elegancia.**
Véndese en los grandes almacenes de ropa blanca
Precio: 100 ptas.
EL PARAISO-Casto Mulas-Plaza Mayor, número 16-Salamanca.

Ramón Acedo.
Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DON RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de DIEZ a UNA GRATIS A LOS POBRES
— Rúa, 26 - Salamanca.

LA UNIVERSAL
Sombriería de Guillermo González -
Se ha trasladado por mejora de sitio, a la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en immejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.
1 - Zamora - 1

¡Señoras!
La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de las clases y gustos, adornos, ballerías, ligas, borches acerca de alidad superior, a precios muy económicos.
46, Plaza Mayor, 46.

Laboratorio Giral-Angoso
Plaza de la Libertad, 10.
Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.
Pídanse tarifas.
h. 20 My.

LUDEÑA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdo, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.
Viuda de Archanco y Hermanos
SARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinaria
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dorduña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Diríjase al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca Farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-AmericaLinie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para R O JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 13 de Abril de 1910, el vapor correo...
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 17 de Abril de 1910, el vapor correo...
Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Abril de 1910, el vapor correo...

VIAJES DE VUETA
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg. dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.000.000
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651,76
Siniestros satisfechos.	13.044.164,21

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espectas, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

VALE REGALO Timbres cautchouc á precios increíbles.

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0 50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.	4 00
Caja fina bolsillo.	4 00
Reloj bolsillo con sello á 4, 5, 6 y.	8 00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1 50
Lapicero cuatro usos, o sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.	3 00
Pechador y va. edetes por diez años.	2 00
Fel o sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea y media.	1 00
Cada línea más.	1 50
Con dos líneas.	0 55
Cada línea más.	3 00
Seis o más líneas, redondos, rectos, cuadrados y fantasía, hasta 15 centim. tres cuadrados.	8 50
De 16 á 30 centímetros cuadrados.	4 00
Polynom. Apar. to que lava las ocho fórmulas: Restri- Conformas-Siu g. stas- Impresos- Pagado- Armado- Certificado- Corrido.	2 50
Top. Apar. to automático con sello.	2 50
Imprentillas de mano con plizas tomón y componedor á 2,50, 5, 10, 20 y 25 00	2 50
Compones perpeúcs á 1, 1,50, 2 y.	85 00
Nu. eradores automáticos desde.	85 00
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Fresquitos tinta á 0,50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula á casa.	
Carteles para sellos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	
Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.	
El cautchouc que sirve esta casa es de primera.	
Pa. ten representantes, escribir con sel o para contestar. Conteste siempre y do. presen. tarse de todo. enviándome sello para el franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro métno ó se llo: de 16 céntimos á Laureano Echevarría, Carretas, 17, 1.º, 2.º - Barcelona.	
Se ruega certifique las cartas no a. vijar ex ravios.	-a- h 6 J.

ARRIENDO DE DEHESA

Hasta el 15 de Mayo se admiten proposiciones para el arrendamiento de la labor, pasto y f. uito de bellota de a dehesa de Valero, término de P. asencia (á. ce) bajo el pliego de condiciones que podrá verse en casa del señor con Cesáreo Huertas, en P. asencia, y en Madrid, en la administración del señor Duque de Arlón, calle de San Miguel, número 23. 11. 17 y 21

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

do Píñillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el 23 de Abril de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, Barcelona. (capitán, Sr. Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital-social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

Compañía ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 20 de Abril, el vapor correo inglés Guardiania.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 111; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consigna años en Vigo: Benigno Fernández y hermano Urráziz 19

EL FENIX francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º

The British And South American Stean Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

El día 20 de Abril de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Hyaunthus.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

The Pacific Stean Navigation Company Vapores correos del Pacifico.

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo Huanchaco

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Puntas Arenas, Corral, Coronel, Talcahuaro, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de pesetas 221. Viajes rápidos, atento y esmerado mo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios, Hijos de Bas- terrechea, Muelle, número 6, bajo—SANTANDER.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. 13 de Abril. 27 de Abril. 11 de Mayo. Highland Hope. Highland Harris. Highland Watch.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 211 (incluso impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Calle de Urráziz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

Aveneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán. Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Linea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 25 de Abril, el vapor correo GIessen

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Linea del Brasil. Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 1.º de Mayo, el vapor correo WUEZBURG

Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 109. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cámara, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajes por el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Rebero Isla.—VIGO Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cueros ajustados sin costuras ni plizas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA REBERO. Se admiten internas. También esta academia se presta faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., enfrente por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer —Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Servicio de las importantes líneas postales italianas "La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal Ravena, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 9 de Abril y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

El paquete postal Río Amazonas, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 16 de Abril y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición. Acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis. Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Souzas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Leres.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,605
Idem lítico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles. Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9 Salamanca

Vapores correos alemanes

DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR SALIDAS DE SANTANDER

Linea de Cuba y Méjico.—(Salidas fijas el 20 de cada mes). El día 20 de Abril saldrá de SANTANDER el vapor Kronprinzessin Cecilie

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico. Precios de tercera.—Para Habana, 225 pesetas y 12 de impuestos.—Para Veracruz y Tampico, 250 pesetas y 1 de impuestos.

Linea de América Central y Colombia.—(Salidas fijas el día 12 de cada mes). El día 12 de Abril saldrá de SANTANDER el vapor Westerswald

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para Santo Thomas, Puerto Colombia, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios y Livingston. Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados. Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á Carlos Hoppe y Compañía, y para informes sobre el pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Santander.